



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DDCS 055/2024
Bahía Blanca, 16 de mayo de 2024

VISTO:

La reestructuración de cargos de Autoridades del DCS aprobada por Resolución del Director Decano 049/24 – Expediente 1634/24;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Gabriela Sica, al dejar de cumplir las funciones en el cargo de Segundo Secretario Tiempo Completo, deja las funciones de Posgrado y Extensión

La necesidad de cubrir dichas funciones dentro de la estructura de autoridades del Departamento

POR ELLO:

El Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud
RESUELVE:

Artículo 1: Designar al Dr. Pedro Silberman (Legajo 11005) en el cargo de Secretario de Posgrado y Extensión de este Departamento, con dedicación de tiempo parcial, a partir del 1º de junio de 2024 y hasta el 15 de febrero de 2026.

Artículo 2: Incorpórese al Expediente 3860/08. Pase al CSU, a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva.